

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2
 MODIFICACIÓN
 ART.6.2.9. O.G.U.C.

SIN ALTERAR ESTRUCTURA

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



VIÑA DEL MAR

REGIÓN: V

URBANO
 RURAL

NUMERO DE PERMISO
213/2018
FECHA
10/08/2018
ROL S.I.I
2463 - 1 AL 192

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.4. y 6.2.9. N° OM 9447/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1711/2016 de fecha 04/10/2016
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (Cuando corresponda).

RESUELVO:

APERTURA DE VANO (CONDominio VIV. SOCIAL) EN 1º PISO DEL BLOCK

1.- Otorgar permiso de _____ (especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE AUSTRAL

N° 4965 ACCESO COMUN

Lote N° 192 manzana _____ localidad o loteo 1º SECTOR

URBANO sector GOMEZ CARREÑO
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO CORRESPONDE
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otrs.

Plazos de la autorización especial: _____

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
JUNTA DE VIGILANCIA Y ADMINISTRACION EMPART	71.375.400-5		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
CARMEN MARIA BADILLA RODRIGUEZ	9.294.583-9		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
MIRNA VENEGAS OLIVARES	15.753.833-0		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
ART. 1.2.1. OGUC			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORÍA

5.- PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	178.500
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				% \$	1.785
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-) \$	
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO				(-) \$	
TOTAL A PAGAR				\$	1.785
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	7455500	FECHA	07/08/2018	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- ZONA V7 PRC.
- 2.- ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE COPROPIETARIOS DE LA POBLACION ALMIRANTE GOMEZ CARREÑO, SECTOR 1A-1B DE FECHA 25/04/2018 NOTARIA TAVOLARI VIÑA DEL MAR.
- 3.- INFORME TECNICO ESTRUCTURAL Y PLANO DE 1 DE 1 DEL ING. CIVIL SR. FRANCISCO J. OTTONE V.
- 4.- SE ACREDITA PERSONERIA DEL REP. LEGAL MEDIANTE ACTA REPRESENTACION DE FECHA 08.07.2017 NOTARIO LUIS TAVOLARI OLIVEROS.
- 5.- PON Nº 5/1966
RECEPCION Nº 328/1971
- 6.- DEBERA DESIGNAR CONSTRUCTOR DE LAS OBRAS, ART. 1.2.1. OGUC.
- 7.- DEBERA SOLICITAR RECEPCION DE LAS OBRAS AUTORIZADAS POR ESTA D.O.M.



J
JULIO VENTURA BECERRA
 DIRECTOR DE OBRAS
 FIRMA Y TIMBRE